

FORMATO N° 27

FICHA DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL

N°	Descripción	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	PROGRAMADO	1,821,889.18	1,697,086.89	124,802.29	39
2	LIQUIDADO	1,586,382.78	1,479,621.09	106,761.69	34

Codigo de Identificación de Convenio N°1082-0305-2023-001-APU-VMVU-PNVR							DEPARTAMENTO: APURIMAC						
N°	NOMBRE DE LAINTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN LIQUIDADO	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MINASCUCHO - DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	MINASCUCHO	1,697,086.89	1,479,621.09	106,761.69	0.00	217,465.80	1,586,382.78	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia /proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el INFORME DE LIQUIDACIÓN N°007-2024/CPC GLM. presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e INFORME TÉCNICO N° D00005-2024/VIVIENDA/VMVU-PNVR-3.3-TAA , presentado por el representantet del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.



Firmado digitalmente por HUAMAN LAURENTE Karina Luz FAU 20504743307 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.10.2024 19:02:58 -05:00

Responsable de la UGT o quien haga sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N°116-2024 / NE.CONVENIO N°1082-0305-2023-001-APU/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 11/09/2024

Gilbert W. Loayza Mercado
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 03-5734
Liquidador del PNVR
CPC.GILBERT WILLIAM LOAYZA MERCADO
O/S N° 004783-2024

CPC ARSELY OLAVE PEÑA

II.- CONFORMIDAD TÉCNICA

Visto el INFORME N°315-2024-HHGL/SO del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 11/09/2024

Luis Ayero Velo
INGENIERO CIVIL
CIP 223212
SERVICIO DE MONITOREO TECNICO

CONVENIO N°1082-0305-2023-001-APU-VMVU-PNVR
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC
Ing. Heber Humparto Guarniz Lema
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 84460
SUPERVISOR



Firmado digitalmente por ALEJANDRO ASCUE Tania Milusca FAU 20504743307 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.10.2024 23:13:14 -05:00

REPRESENTANTE DEL PNVR